

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**



**CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**

6 DE NOVIEMBRE DE 2012

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del seis de noviembre de dos mil doce, se realizó la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", en la sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicada en Periférico Sur 4124 primer piso, colonia Exhacienda de Anzaldo, código postal 01090, Delegación Álvaro Obregón de México Distrito Federal, contando con la asistencia del Lic. Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración como Secretario; Mtro. Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros y Vocal; Lic. Jorge Bouchaín Galicia, Encargado del Despacho de la Dirección de Personal y Vocal y el Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez, Coordinador de Enlace Institucional y Secretario de Actas, todos del Comité Técnico. Como invitados participaron el Lic. Jorge de Anda García, Director de Auditoría de Desempeño y Especiales de la Contraloría General; Lic. Rubén Antonio Esqueda Arellano, Representante de la Dirección Jurídica, así como el Lic. Enrique Galicia Sánchez, Representante del Fiduciario Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.-----

Cabe señalar que el Lic. Román Torres Huato, Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", informó a los presentes que el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, notificó mediante oficio SE/1785bis/2012, que por asuntos de responsabilidad directa de la Secretaría, no le sería posible asistir a esta sesión. En ese sentido, de conformidad con la Cláusula Séptima del Contrato del Fideicomiso, el Secretario Técnico dirigió la sesión.-----

2. Aprobación del Orden del Día. El Lic. Román Torres Huato, Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", comprobó que existía el quórum para celebrar la sesión, por lo que sometió a consideración de los participantes el orden del día, aprobándose en los siguientes términos: -----

1. Lista de Asistentes.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 2 de octubre de 2012.-----
4. Informe sobre el Cumplimiento de los acuerdos tomados por el Comité Técnico.-----
5. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", por el que se autoriza instruir al

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**



**CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**

6 DE NOVIEMBRE DE 2012

Fiduciario para que emita los pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en la sesión 12/12 de la comisión auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso.-----

6. Proyecto de Acuerdo Modificatorio del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", por el que se autoriza sustituir el Anexo 1 del Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", por el que se autorizó instruir al fiduciario para que emitiera los pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en las sesiones 10/12 y 11/12 de la comisión auxiliar del Comité Técnico del fideicomiso, realizada en la Tercera Sesión Extraordinaria del 2 de octubre de 2012.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron el Orden del Día.-----

3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 2 de octubre de 2012. El Lic. Román Torres Huato, Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si se dispensa la lectura del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 2 de octubre de 2012, en virtud de que la misma fue proporcionada previamente para su revisión.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron dispensar la lectura del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 2 de octubre de 2012.-----

Inmediatamente preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si aprueban el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 2 de octubre de 2012.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron por unanimidad el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 2 de octubre de 2012.-----

4. Informe sobre el Cumplimiento de los acuerdos tomados por del Comité Técnico.

El Lic. Román Torres Huato, Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", informó a los integrantes del mismo que en suma fueron **5** acuerdos, de los cuales **3** fueron atendidos en su totalidad y **2** se encuentran en proceso.-----

En relación al acuerdo **10/12** consistente en la Aprobación de la contratación del despacho Lockton para realizar el estudio actuarial para el periodo 2011-2012, así como el ejercicio de recursos por la cantidad de \$162,400.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), con IVA incluido, con cargo al patrimonio del presente Fideicomiso, para el pago respectivo, fue atendido mediante Oficio No. DJ/ 2238

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**



CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA

6 DE NOVIEMBRE DE 2012

/2012 de la Dirección Jurídica del IFE, que remitió debidamente validados los tres tantos del contrato sellados y rubricados a la Dirección Ejecutiva de Administración.-----

En relación al acuerdo **11/12** consistente en incluir a partir de la próxima sesión en la presentación del Informe Contable y Estados Financieros del siguiente trimestre, un cuadro comparativo con el nombre de los servidores públicos que egresan del Instituto y el número de cheques emitidos para liquidación reportados en los estados de cuenta proporcionados por el Fiduciario, se informó que esta pendiente la inclusión de dicho cuadro en tanto se presenten los Estados Financieros al Comité Técnico.-----

En relación al acuerdo **12/12** consistente en presentar a la Junta General Ejecutiva el informe de la situación financiera del fideicomiso correspondiente al Segundo Trimestre de 2012 y de las operaciones realizadas en el mismo, se informó que fue atendido mediante la presentación ante la Junta General Ejecutiva en su Sesión de fecha 22 de octubre de 2012, por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración.-----

En relación al acuerdo **13/12** consistente en publicar en el Diario Oficial de la Federación, la situación financiera del fideicomiso y de las operaciones realizadas, correspondientes al Segundo Trimestre de 2012., se informó que se encuentra en trámite.-----

En relación al acuerdo **14/12** consistente en notificar a la Institución Fiduciaria el Acuerdo por el que se autoriza instruir al Fiduciario para que emita los pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en las sesiones 10/12 y 11/12 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso, se notifico a la Institución financiera, mediante Oficio No. DEA/ 1519 / 2012 de fecha 2 de octubre de 2012.-----

5. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado “Fondo para atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, por el que se autoriza instruir al Fiduciario para que emita los pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en la sesión 12/12 de la comisión auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso. El Lic. Jorge Bouchaín Galicia, Vocal del Comité Técnico, presentó el proyecto de acuerdo en comento; señalando que el 19 de octubre de 2012, la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso: “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, en su Sesión 12/12, aprobó un total de 44 casos a considerar como fideicomisarios sujetos a la asignación de recursos por un monto bruto de \$9'665,212.71 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOCIENTOS DOCE PESOS 71/100 M.N.), de los cuales de conformidad con el Anexo 1 de dicha sesión, a Oficinas Centrales corresponden 18 casos de plaza presupuestal por un monto bruto de \$4'338,640.34 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 34/100 M.N.); así como 7 casos de

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**



**CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**

6 DE NOVIEMBRE DE 2012

honorarios permanentes por un monto bruto de \$2'621,151.53 (DOS MILLONES SEICIENTOS VEITIUUN MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 53/100 M.N.); totalizando 25 casos de Oficinas Centrales por un monto bruto de \$6'959,791.87 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 87/100 M.N.). De conformidad al Anexo 2 de dicha sesión a los Órganos Delegacionales corresponden 15 casos de plaza presupuestal por un monto bruto de \$2'579,385.21 (DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 21/100 M.N.); así como 4 casos de honorarios permanentes por un monto bruto de \$126,035.63 (CIENTO VEITISEIS MIL TREINTA Y CINCO PESOS 63/100 M.N.); totalizando 19 casos de Órganos Delegacionales por un monto bruto de \$2'705,420.84 (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 84/100 M.N.).-----

En este sentido, solicitó al Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", que autorice el pago de compensación por término de la relación laboral y/o contractual con el Instituto Federal Electoral, para los 44 casos descritos.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron los siguientes:-----

-----ACUERDOS-----

PRIMERO.- De la sesión 12/12 se autoriza en los términos de sus Anexos 1 y 2, el pago de compensación por término de la relación laboral y/o contractual con el Instituto Federal Electoral para los 44 casos descritos, por la cantidad bruta total de \$9'665,212.71 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOCIENTOS DOCE PESOS 71/100 M.N.).-----

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario del Comité Técnico para que notifique a la Institución Fiduciaria el presente Acuerdo. **(Acuerdo 15/12)**-----

TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su presentación y aprobación por parte de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral".-----

6. Proyecto de Acuerdo Modificatorio del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", por el que se autoriza sustituir el Anexo 1 del Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**



**CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**

6 DE NOVIEMBRE DE 2012

Federal Electoral”, por el que se autorizó instruir al fiduciario para que emitiera los pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en las sesiones 10/12 y 11/12 de la comisión auxiliar del Comité Técnico del fideicomiso, realizada en la Tercera Sesión Extraordinaria del 2 de octubre de 2012. El Lic. Jorge Bouchaín Galicia, Vocal del Comité Técnico, presentó el proyecto de acuerdo en comento; señalando que el 31 de julio de 2012, la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso: “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, en su Sesión 10/12 realizada, aprobó un total de 17 casos a considerar como fideicomisarios, sujetos a la asignación de recursos por un monto bruto de \$5’656,402,07 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 07/100 M.N.), de los cuales de conformidad al Anexo 1 de dicha sesión, a Oficinas Centrales correspondieron 8 casos de plaza presupuestal por un monto bruto de \$2’042,082.18 (DOS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL OCHENTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.); de conformidad al Anexo 2 de dicha sesión a los Órganos Delegacionales correspondieron 8 casos de plaza presupuestal por un monto bruto de \$3’567,756.35 (TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 35/100 M.N.); así como 1 caso de honorarios permanentes por un monto bruto de \$46,563.54 (CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 54/100 M.N.); totalizando 9 casos de Órganos Delegacionales por un monto bruto de \$3’614,319.89 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL TRECIENTOS DIECINUEVE PESOS 89/100 M.N.).-----

El 2 de octubre de 2012, el Comité Técnico aprobó en acuerdo lo antes expuesto en su Tercera Sesión Extraordinaria.-----

Posteriormente la Dirección de Recursos Financieros mediante Oficio No. DRF/ 1517 / 2012 de fecha 17 de octubre de 2012, enviado a la Dirección de Personal, ambas de la Dirección Ejecutiva de Administración del IFE, señaló sumas incorrectas en el anexo del Acuerdo en comento.-----

Señaló que en dicho anexo, en los 8 casos que corresponden a plaza presupuestal de los Órganos Delegacionales por un monto bruto de \$3’567,756.35 (TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 35/100 M.N.) no se le sumo el importe bruto de \$42,870.44 correspondiente al caso número 1 del C. Ramírez Castro Otmar Dionisio, que tiene una retención de ISR de \$882.86 y un adeudo con recursos humanos de \$41,986.58; haciendo la aclaración de que sí se elaboró el cheque por un peso y fue entregado al beneficiario.-----

La omisión no altero el correcto pago de los demás fideicomisarios, y solo modificó el total para plaza presupuestal, correspondiendo un monto bruto correcto por \$3’610,626.79

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**



**CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**

6 DE NOVIEMBRE DE 2012

(TRES MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SEICIENTOS VEITISEIS PESOS 79/100 M.N.).-----

Destacó que lo anterior se requiere a efecto de que se reintegren a Oficinas Centrales del Instituto Federal Electoral por parte del Fiduciario, lo correspondiente al adeudo de ISR por la cantidad de \$882.86 pesos y un adeudo con recursos humanos por \$41,986.58, sumando un total de \$42,870.44.-----

En este sentido solicitó al Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", que autorice el Acuerdo Modificatorio del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", por el que se autoriza sustituir el Anexo 1 del Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", por el que se autorizó instruir al Fiduciario para que emitiera los pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en las sesiones 10/12 y 11/12 de la comisión auxiliar del Comité Técnico del fideicomiso, realizada en la Tercera Sesión Extraordinaria del 2 de octubre de 2012, en los términos del Anexo 1 del presente acuerdo.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron los siguientes:-----

-----ACUERDOS-----

PRIMERO.- Se autoriza el proyecto de acuerdo modificatorio del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", por el que se autoriza sustituir el Anexo 1 del Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", por el que se autorizó instruir al Fiduciario para que emitiera los pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en las sesiones 10/12 y 11/12 de la comisión auxiliar del Comité Técnico del fideicomiso, realizada en la Tercera Sesión Extraordinaria del 2 de octubre de 2012, en los términos del Anexo 1 del presente acuerdo.-----

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario del Comité Técnico para que notifique a la Institución Fiduciaria el presente Acuerdo, (**Acuerdo 16/12** y se lleven a cabo las acciones administrativas y financieras a las que haya lugar. (**Acuerdo 17/12**)-----

TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su presentación y aprobación por parte de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral".-----

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las **diez horas con**

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**

CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
6 DE NOVIEMBRE DE 2012

veinticinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta como constancia los que en ella intervinieron. -----
